

Máster en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura

66501 - Cuestiones problemáticas de la gramática española

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- María Antonia Martín Zorraquino mamz@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura es obligatoria dentro del programa del presente Máster, lo que quiere decir que ha de ser cursada por todos los estudiantes. Aunque lo deseable sea que todos partan del mismo nivel de conocimientos, dada la experiencia del primer año de impartición del Máster y la esperable diversidad de procedencia de los alumnos, es muy posible que no se dé ese caso. Por todo ello, se recomienda a los estudiantes que sigan cuidadosamente las indicaciones dadas en clase y que asistan regularmente a esta. También se recomienda que dispongan de una gramática descriptiva esencial del español (como se indica más adelante, se señala como manual básico la *Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos Llorach, publicada en Madrid, Espasa-Calpe, 1994).

Actividades y fechas clave de la asignatura

Al principio del curso habrá unas clases presenciales en las que se prestará atención específica a la monografía que cada estudiante debe preparar a lo largo del cuatrimestre. Se indicarán temas posibles, así como las pautas para la realización de dicho trabajo y se fijarán las horas de tutoría en la que, de forma individualizada, cada estudiante determinará con la profesora el tema definitivo de su estudio y recibirá orientaciones complementarias para llevarlo a cabo.

También a principio de curso se comunicará a los alumnos la fecha de entrega de la redacción definitiva de los trabajos de curso para la calificación correspondiente a la primera convocatoria de la asignatura.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Desarrollar un conocimiento crítico de la bibliografía pertinente esencial y de los conceptos relativos al campo

de estudio de la gramática descriptiva del español actual, en los ámbitos del plano de la expresión (fonología del español) y del plano del contenido (morphología flexiva y morfología léxica, y, sobre todo, sintaxis del español) que resultan especialmente problemáticos, ya sea por su complejidad (por ej., el sistema verbal), ya sea por su específica idiosincrasia (por ej., las diferencias entre "ser" y "estar" en español).

2:

Ser capaz de abordar los aspectos concretos de la gramática del español con una metodología científica, es decir, a) sabiendo determinar los fenómenos susceptibles de ser sometidos a análisis, b) aplicando un modelo teórico adecuado; c) argumentando coherentemente; d) obteniendo conclusiones originales (aunque modestas) propias.

3:

Ser capaz de valorar el alcance explicativo de diversos marcos teóricos sobre un determinado fenómeno lingüístico.

4:

Ser capaz de distinguir entre "gramática descriptiva" y "gramática normativa"; es decir, ser capaz de distinguir entre las formas lingüísticas que se manifiestan en el uso lingüístico y las formas que se determinan como "consagradas" o "canónicas", frente a las "no canónicas", en el seno de la comunidad hispanohablante, sabiendo valorar las implicaciones de la "normatividad" o "ejemplaridad".

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura se centra en el análisis de las cuestiones esencialmente problemáticas de la gramática descriptiva del español actual, bien por su especial complejidad (v. gr., el sistema verbal español), bien por su específica idiosincrasia (v. gr. el sistema atributivo del español: las diferencias entre "ser" y "estar"), bien porque ofrece índices claros de variación fónica, morfológica o sintáctica, reveladores de realizaciones diversas para una misma invariante lingüística, sobre todo, cuando en dicha variación concurren, además, fenómenos susceptibles de ser considerados "no canónicos" (por ej.: los fonemas sibilantes; el subsistema pronominal átono; las construcciones reflejas; la subordinación sustantiva, etc.). Con la presente materia se persigue especialmente que el estudiante adquiera el hábito del análisis científico gramatical: que sepa describir adecuadamente cualquier fenómeno esencial de la gramática del español y, al mismo tiempo, que sepa valorar el alcance explicativo del método empleado para hacerlo. Se intenta igualmente que el estudiante distinga claramente entre "aceptabilidad" y "gramaticalidad", de una parte, y entre "gramaticalidad" y "normatividad", en relación con los fenómenos lingüísticos que analiza, de otra, de suerte que sea capaz de valorar el alcance de los principios normativos y la relación entre estos y los que regulan la gramática descriptiva de la lengua.

Dada la diversidad de procedencia observada en los estudiantes, se parte de un manual básico (*la Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos Llorach), que refleja una posición funcionalista ("de superficie") ante los hechos lingüísticos, esencialmente atenta a los mecanismos de comportamiento de la lengua, lo que facilita el acercamiento personal a estos por parte del estudiante y, de otro lado, constituye una piedra de toque pertinente sobre la propia metodología del estructuralismo lingüístico para la descripción y explicación de los fenómenos lingüísticos, y permite, así, la discusión en clase sobre la adecuación de dicho modelo, al tiempo que facilita la comparación con otros modelos teóricos. Por otra parte, además, se complementa dicho texto con el *Manual de la nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia Española (Madrid, Espasa Calpe, 2010)

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Cf. apdo. Importancia de los resultados del aprendizaje.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo 1 del Máster de Estudios Hispánicos (Lengua y Literatura), en el que se ofrece a los estudiantes las herramientas básicas de especialización en dicho campo. En particular, se trata de la materia que forma al estudiante para la descripción y explicación de los fenómenos gramaticales más problemáticos del español actual.

Desde el presupuesto señalado, esta materia complementa el enfoque diacrónico del estudio del español y, de otro lado, dota de herramientas adecuadas esenciales para abordar el análisis lingüístico de los fenómenos literarios. Sobre todo, con esta materia se intenta que el estudiante adquiera una forma de analizar e interpretar la realidad: el enfoque del gramático, es decir, del estudioso del comportamiento sistemático (y, por oposición, no sistemático también) de la lengua en sus diversas manifestaciones (literarias y no literarias). Y, por otra parte, se intenta igualmente que el alumno sea capaz de valorar el grado de adecuación descriptiva y explicativa de diversas propuestas de análisis para fenómenos concretos. Y todo ello, atendiendo fundamentalmente a tres niveles de análisis: a) fonológico; b) morfológico (las clases de palabras y su composición interna, flexiva y léxica); c) sintáctico.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Conocer de manera crítica la bibliografía pertinente y los conceptos relativos al campo de estudio de la gramática descriptiva del español actual.

2:

Analizar fenómenos concretos del español actual, determinando adecuadamente sus rasgos sistemáticos y sus propiedades sometidas a variación (los indicios de no sistematicidad que muestran).

3:

Valorar el grado de adecuación descriptiva y explicativa que presenta una determinada propuesta de caracterización gramatical, comparando a tal efecto diversas propuestas de análisis para un mismo fenómeno en el marco de modelos teóricos diferentes.

4:

Adquirir un conocimiento adecuado de los aspectos esenciales más problemáticos de la gramática del español actual en sus niveles fonológico, morfológico y sintáctico, discriminando los fundamentos de su problematicidad y valorando su alcance.

5:

Distinguir los datos "aceptables" y los datos "no aceptables" que se detectan en el uso concreto del español, valorando adecuadamente los "grados de aceptabilidad / no aceptabilidad" que muestran y relacionándolos adecuadamente con los conceptos de "gramaticalidad" y "agramaticalidad" (y con los correspondientes "grados de gramaticalidad" que pueden asignárseles).

6:

Distinguir las formas "canónicas" del español de las "no canónicas", como realizaciones o desviaciones de la norma "consagrada" del español, relacionándolas adecuadamente con las nociones de "aceptabilidad" / "no aceptabilidad" y de "gramaticalidad" / "no gramaticalidad".

7:

Aplicar los aspectos gramaticales asimilados críticamente, al análisis de textos literarios y no literarios del español actual.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura tienen un indudable interés tanto desde la perspectiva docente cuanto desde la actividad investigadora; y ello por dos motivos esenciales:

1. Porque dentro de un Máster de Estudios Hispánicos la descripción sincrónica de la lengua, es decir, la gramática, se define como un campo de estudio esencial, un cimiento básico para el estudio de cualquier aspecto relacionado con la lengua y la literatura españolas y con los estudios hispánicos, en general, ya que la lengua es el medio de expresión fundamental del hombre.
2. La importancia esencial de la materia, por los motivos aducidos, se refleja, de otro lado, tanto en la vertiente docente de los futuros titulados, como en su posible actividad investigadora. La Lengua Española es disciplina obligatoria, presente en todo el currículo escolar (Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato); la lengua española es el medio de

expresión que ha de utilizarse en buena parte de las actividades cotidianas y en la mayor parte de la actuación académica; la lengua española, en cuanto medio expresivo de la comunidad hispanohablante, es el vehículo de comunicación en que se hallan cifrados muchos de los materiales objeto de investigación en los estudios hispánicos de las diversas disciplinas de las Humanidades (lingüística, filología, literatura, historia, arte, filosofía, etc.). Un buen dominio de la gramática española, de sus aspectos problemáticos, de sus características, garantiza el dominio de muchas habilidades necesarias en el desenvolvimiento docente e investigador.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: **PRIMERA CONVOCATORIA**

EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. En primer término, los estudiantes realizarán toda una serie de **actividades**, bien en la clase, bien fuera de ella (más o menos, de forma semanal), consistentes en responder de forma periódica, constante, a lo largo de todo el semestre, a una serie de cuestiones, ya sea en forma de ejercicios prácticos (problemas; análisis de enunciados; comentario de textos -con planteamientos bien teóricos, bien descriptivos-, etc.), ya sea en forma de preguntas propuestas por la profesora sobre los contenidos transmitidos y sometidos a discusión en clase (tomando como base la *Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos Llorach). Dichas preguntas serán respondidas de forma escrita, fuera de la clase, individualmente, por cada estudiante, y serán corregidas por la profesora, también individualmente, con comentarios -esta vez, en clase- que puedan enriquecer a todos los estudiantes. El conjunto de los materiales evaluados de este modo (con puntuación, en cada bloque de preguntas, de 0 a 10) obtendrá una calificación media de 0 a 10 también y supondrá el 50% del total de la calificación de la materia.

1.2. En segundo lugar, cada estudiante deberá elaborar un **trabajo individual** sobre alguno de los aspectos más relevantes de las cuestiones problemáticas de la gramática española que se tratan en clase, cuyo tema habrá sido elegido por el estudiante, de acuerdo con la profesora, y para cuyo desarrollo aquel contará con la orientación, en grupo e individualizada, de la profesora de la asignatura a lo largo de todo el semestre. La profesora entregará a cada estudiante las pautas que debe tener en cuenta para todo trabajo de investigación, por modesto que este sea, así como las pautas concretas a que debe ajustarse para la realización del trabajo individual que le encargue, tras haber llegado a un acuerdo sobre el tema y características de dicho trabajo con el / la estudiante. Este trabajo acreditará parcialmente los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 4, y supondrá el 50% de la calificación final.

2: **PRIMERA CONVOCATORIA**

PRUEBA GLOBAL DE EVALUACIÓN

Los alumnos que no se sometan a la evaluación continua realizarán una **prueba escrita** sobre los contenidos de la asignatura, que se realizará en el día, la hora y lugar programados por el Vicedecano de Organización Docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. La estructura y puntuación de la prueba escrita serán las siguientes:

- a) Parte teórica: cinco definiciones de conceptos fundamentales de la gramática del español (3 puntos del total de la prueba escrita, que se evaluará, en su totalidad, sobre 10 puntos); dos problemas teórico-prácticos de gramática española relativos a cuestiones estudiadas y discutidas en clase (3 puntos). Esta parte de la prueba escrita acredita parcialmente los resultados de aprendizaje 1, 2 y 3.
- b) Análisis práctico de cinco enunciados lingüísticos sobre los que el estudiante habrá de emitir juicios razonados de "gramaticalidad", "aceptabilidad" y "ejemplaridad" (4 puntos). Esta parte de la prueba escrita acredita parcialmente los resultados de aprendizaje incluidos en 4.

El día de la prueba global de evaluación los alumnos habrán de entregar también a la profesora un **trabajo individual** ajustado a las características del que se pide a los alumnos que se acogen a la evaluación continua, para cuyo tema habrán tenido que ponerse en contacto con la profesora a lo largo del semestre (en horario de tutorías o mediante los encuentros acordados por correo electrónico).

El trabajo monográfico valdrá un 50% de la evaluación total y el examen, el otro 50%.

3: SEGUNDA CONVOCATORIA

PRUEBA GLOBAL DE EVALUACIÓN

Existirá una segunda convocatoria para los estudiantes, en la que habrán de realizar una **prueba escrita** que presentará las mismas características que las de la expuesta para la primera convocatoria y que se realizará en el día, la hora y el lugar programados por el Vicedecano de Organización Docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. También en esta convocatoria los alumnos habrán de presentar el **trabajo** monográfico individual mencionado en la primera convocatoria. La ponderación relativa del examen y de dicho trabajo para la puntuación final, será idéntica que en la primera convocatoria.

Criterios de evaluación y recomendaciones para elaborar el trabajo de la asignatura

El trabajo individual deberá estar organizado de acuerdo con las habituales secciones consideradas en los estudios filológicos (objetivos, desarrollo y conclusiones). Se recomienda una extensión mínima de 10 folios y máxima de 15 folios, incluidos apéndices, índices, bibliografía, etc. En su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Precisión en la determinación del tema, en la definición de los objetivos del trabajo y en el uso de la bibliografía utilizada (2 puntos).
- Presentación y vertebración ordenada de las ideas: adecuación de la distribución de la materia, coherencia y cohesión en los apartados del trabajo (2 puntos).
- Originalidad del análisis personal: riqueza y pertinencia de los datos aportados, dominio de la metodología utilizada, calidad de las conclusiones (4 puntos).
- Uso de la lengua (calidad del discurso empleado): ajuste de los signos de puntuación, pertinencia del vocabulario y sintaxis utilizados, etc. (2 puntos).

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha previsto para esta asignatura se basa, por una parte, en la exposición y explicación por la profesora, en las clases, de los aspectos más relevantes acerca de las cuestiones problemáticas de la gramática española. La profesora partirá de la *Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos Llorach, que será de lectura obligatoria para los estudiantes. A partir de dicha lectura, se ocupará críticamente de aspectos concretos de la lengua española, reflexionando sobre la pertinencia del análisis alarquiano, que comparará con el efectuado desde otras perspectivas. Los estudiantes participarán en esa reflexión crítica. Y, en concreto, a lo largo del curso, habrán de contestar, individualmente y por escrito, a preguntas relativas a la materia que se va viendo en clase, preguntas que indagarán sobre el contenido de lo expuesto o leído, o que plantearán problemas que ha de solucionar el estudiante, y que serán corregidas por la profesora de modo individualizado, para comprobar el grado de aprendizaje del alumno. Las respuestas de los estudiantes servirán, corregidas, para suscitar dudas o nuevas discusiones en el seno de la clase.

Además, el proceso de aprendizaje contará con la elaboración de un trabajo de libre elección por parte de cada alumno, para cuya preparación los alumnos contarán con la guía de la profesora de la asignatura.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Clases teóricas en el aula. Exposición, debate y aclaración de dudas sobre los siguientes contenidos:

1. Presentación de la asignatura.
2. La gramática descriptiva en la actualidad. (La gramática en el ámbito hispánico: por qué partir de Alarcos, 1994).
3. Las partes de la gramática.
4. Aspectos problemáticos de la fonología del español.
5. Morfología flexiva y morfología léxica.
6. Las clases de palabras en español: aspectos problemáticos.
7. La sintaxis de la llamada oración simple: aspectos problemáticos.
8. La sintaxis de la llamada oración compuesta: aspectos problemáticos.

El desarrollo básico de los apartados anteriores y la bibliografía recomendada se incluyen al final de este documento.

2:

Clases prácticas en el aula. Prácticamente se desarrolla una combinación continua de la clase teórica y de la clase práctica, porque, a través de las respuestas que ofrecen los alumnos a las preguntas sobre cada apartado explicado en clase, se aprecia la participación práctica de los estudiantes en clase. De otro lado, en su explicación teórica, la profesora plantea una aplicación práctica para comprobar el grado de comprensión que se ha alcanzado sobre lo expuesto.

3:

Consultas de los alumnos para resolver dudas sobre los contenidos y ayuda y orientaciones para la realización de los trabajos: en el despacho del profesor (se recomienda acordar días y horas, si las tutorías resultaran inadecuadas o insuficientes) y mediante correo electrónico.

4:

Elaboración de trabajos bajo la orientación de la profesora de la asignatura: Se hará **un trabajo individual, de tema libre**, sobre algún aspecto relevante y problemático de la gramática española.

La distribución del tiempo para cada actividad figura más adelante en el apartado *Distribución del trabajo asignado a las actividades*.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

1. ACTIVIDADES Y HORAS DE DEDICACIÓN DEL PROFESOR

1.1. Clases presenciales en el aula

- Clases magistrales para la explicación de los aspectos más relevantes de la asignatura 23 h.
- Clases prácticas para afianzar desde el análisis de textos orales y escritos el aprendizaje de los contenidos de la asignatura 20 h
- Presentación de posibles temas y explicaciones generales para la elaboración del trabajo individual, y de los demás ejercicios, por parte de los alumnos 2 h

1.2. Actividades fuera del aula

- Atención a los alumnos, con cita previa, para aclaración de dudas y seguimiento de la elaboración de los trabajos

individuales	12 h
• Preparación de la prueba escrita de evaluación y asistencia los alumnos durante su desarrollo	3 h
• Atención a los alumnos en las horas establecidas de tutoría.....	_____
60 h	

2. ACTIVIDADES Y HORAS DE DEDICACIÓN DE LOS ALUMNOS

2.1. Clases presenciales en el aula

• Para atender a las explicaciones del profesor, plantear preguntas y dudas y colaborar en el conocimiento de la materia mediante los datos extraídos de las lecturas realizadas.....	23 h
• Para desarrollar los ejercicios prácticos propuestos por el profesor y, de este modo, afianzar desde el análisis de textos orales y escritos el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.....	20 h
• Para conocer los posibles temas y las explicaciones generales para la elaboración del trabajo individual, y de otros ejercicios, por parte de los alumnos	2 h

2.2. Actividades fuera del aula

• Lectura de las obras sobre el contenido de la asignatura recomendadas por el profesor	32 h
• Preparación aceptable de los ejercicios correspondientes a las clases prácticas con el fin de que dichas clases tengan un carácter plenamente participativo y en ellas se resuelvan los aspectos más problemáticos del análisis.....	23 h
• Elaboración del trabajo individual y consultas para su desarrollo al profesor de la asignatura..	32 h
• Desarrollo de la prueba escrita para la evaluación final	<u>3 h</u>

150 h

Desarrollo de los temas de la asignatura

Aspectos generales

1. Introducción

- 1.1. Presentación de la asignatura.
- 1.2. Objetivos generales.
- 1.3. Competencias.
- 1.4. Desarrollo de la asignatura.
- 1.5. Horarios de atención y tutorías.
- 1.6. Sistemas y criterios de evaluación.

2. La gramática descriptiva en la actualidad. (La gramática en el ámbito hispánico: por qué partir de Alarcos, 1994).

- 2.1. Gramática descriptiva y gramática normativa (con referencia a diversas gramáticas del español).
- 2.2. La gramática descriptiva de E. Alarcos Llorach (1994): contribución positiva y limitaciones.
- 2.3. Gramática descriptiva y marco teórico: paradigma formal y paradigma funcional en gramática.
- 2.4. Principales gramáticas del español contemporáneo.

3. Las partes de la gramática.

- 3.1. ¿Forma el componente fonológico parte de la gramática?

3. 2. La morfología: ¿por qué no hay una morfología léxica en Alarcos (1994)?
3. 3. Las clases de palabras en la gramática.
3. 4. La sintaxis en la gramática.
3. 5. Gramática de la oración y gramática del discurso.
3. 6. ¿Qué hacemos con el léxico?

4. Aspectos problemáticos de la fonología del español

4. 1. Propiedades acústicas y propiedades articulatorias en la definición de los fonemas: causas de la preferencia de las segundas para la descripción gramatical.
4. 2. Los fonemas consonánticos del español: variación en su manifestación fónica.
4. 3. La sílaba y la estructura silábica del español.
4. 4. El acento en español y la fisonomía de los significantes en español.
4. 5. La entonación y su relevancia en la gramática del español.
4. 6. Proyección de los factores fonológicos en la construcción del discurso.

5. Morfología flexiva y morfología léxica.

5. 1. La morfología flexiva en la *Gramática* de Alarcos.
5. 2. Algunos tipos morfológicos léxicos del español y su especial idiosincrasia: formaciones apreciativas y formaciones parasintéticas.

6. Las clases de palabras en español: aspectos problemáticos.

6. 1. El nombre: género y número. Cuestiones problemáticas: nombres continuos y discontinuos; el género como clasificador de los nombres; valores del “número” en español.
6. 2. El problema del artículo.
6. 3. Dos grandes clases de adjetivos.
6. 4. Los pronombres: nombres personales e incrementos átonos.
6. 5. El sistema verbal español: categorías problemáticas (tiempo, modo, aspecto).
6. 6. El problema de la clasificación de los adverbios.
6. 7. Problemas en torno a la conjunción.

7. La sintaxis de la llamada oración simple: aspectos problemáticos.

7. 1. La oración: núcleo y adyacentes.
7. 2. Los predicados complejos: las perifrasis verbales y su especificidad en español.
7. 3. El sistema atributivo del español. *Ser, estar* y otros verbos.
7. 4. Problemas relacionados con la transitividad, la intransitividad, la impersonalidad y los valores de /se/.
7. 5. Más sobre los valores de /se/

8. La sintaxis de la llamada oración compuesta: aspectos problemáticos.

8. 1 Oración compleja y oración compuesta. Mecanismos de combinación de oraciones.
8. 2. Problemas que plantea la coordinación.

8. 3. Problemas relacionados con la llamada subordinación sustantiva.
8. 4. Cuestiones problemáticas en torno a la llamada subordinación adverbial.
8. 5. Problemas que plantean gramaticalmente los llamados enunciados sin verbo.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

- 1. Lectura de fragmentos** extraídos de distintos textos gramaticales con el fin de ilustrar algunos aspectos sometidos a explicación o a discusión, o bien con el objeto de establecer comparaciones entre distintas propuestas de análisis.
- 2. Propuesta de preguntas** sobre lo expuesto en clase, para comprobar el grado de comprensión de lo explicado y para comprobar la capacidad de reflexión y la sensibilidad gramatical del estudiante.
- 3. Propuesta de problemas** relativos a cuestiones tratadas en clase, para comprobar la perspicacia de los estudiantes, su grado de conocimiento y su sensibilidad lingüística.
- 4. Análisis de textos orales o escritos** sobre los que se trata de identificar las unidades sometidas a estudio o con los que se intenta cualquier otro tipo de operación que sirva para poner en práctica lo expuesto o lo debatido en clase.

Bibliografía

- Alarcos Llorach, Emilio: *Estudios de gramática funcional del español* [1970], Madrid, Gredos, 1983.
- Alarcos Llorach, Emilio: *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994
- Alcina Franch, Juan - Blecua, José Manuel, *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975.
- Alonso, Amado / Henríquez Ureña, Pedro: *Gramática castellana*. [1938]. Primer Curso. Segundo Curso. Buenos Aires, Losada, 1971.
- Bello, Andrés: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. [1847]. Edición crítica de Ramón Trujillo. Santa Cruz de Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello / Aula de Cultura de Tenerife, 1981.
- Bello, Andrés: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. [1847]. Con las notas de Rufino José de Cuervo. Estudio y edición de Ramón Trujillo, Madrid, Arco / Libros, 1988 (2 vols.).
- Bosque, Ignacio - Demonte, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999 (3 vols.).
- Bosque, Ignacio: *Problemas de morfosintaxis: ejercicios de gramática española para estudiantes universitarios*, Madrid, Universidad Complutense, 1980.
- Bosque, Ignacio: *Repasso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación*, Madrid, Arco / Libros, 1994.
- Dik, Simon C.: *The theory of functional grammar*. [2 tomos]. Edited by Kees Hengeveld, New York, Mouton de Gruyter, 1997.
- Fernández Ramírez, Salvador: *Gramática española: los sonidos, el nombre y el pronombre*, Madrid, Revista de Occidente, 1951.
- Fernández Ramírez, Salvador: *Gramática española: Prolegómenos. Los sonidos. El nombre. El verbo y la oración. El pronombre. Bibliografía, nómina literaria e índices* [seis volúmenes]. Edición y estudio a cargo de José Polo e Ignacio Bosque. Madrid, Arco / Libros, 1985-1991.
- Fernández Ramírez, Salvador: *La enseñanza de la gramática y de la literatura*, Madrid, Arco / Libros, 1985.
- Fernández Ramírez, Salvador: *Problemas y ejercicios de gramática*, Madrid, Arco / Libros, 1987.
- Gili Gaya, Samuel: *Curso superior de sintaxis española*. [1943: México; 1961: Barcelona]. Barcelona, Biblograf, 1970.
- Gómez Torrego, Leonardo: *Gramática didáctica del español*, Madrid, Ediciones SM, 1997.
- Gómez Torrego, Leonardo: *Ejercicios de gramática normativa* (2 vols.), 3.^a ed., Madrid, Arco / Libros, 2002-2003.

Gómez Torrego, Leonardo: *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español*. [2006]. Madrid, Arco / Libros, 2009.

Gutiérrez Ordóñez, Salvador: *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco / Libros, 1997.

Gutiérrez Ordóñez, Salvador: *Principios de sintaxis funcional*, Madrid, Arco / Libros, 1997.

Hernanz Carbó, María Lluïsa / Brucart Marraco, José María: *La sintaxis. Principios teóricos: la oración simple*. Vol. 1, Barcelona, Ed. Crítica, 1987.

Lenz, Rodolfo: *La oración y sus partes: estudios de gramática general y castellana* [1920]. Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1935.

Marcos Marín, Francisco: *Curso de gramática española*, Madrid, Cincel, 1981.

Marcos Marín - Satorre Grau, Francisco Javier - Viejo, María Luisa: *Gramática española*, Madrid, Síntesis, 1998.

Matte Bon, Francisco: *Gramática comunicativa del español. De la lengua a la idea. De la idea a la lengua*. (2 vols.), Madrid, Difusión, 1992.

Real Academia Española: *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005.

Real Academia Española: *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009 (2 vols.).

Real Academia Española: *Manual de gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2010.

Rodríguez Espiñeira, María José - López Meirama, Belén: *Ejercicios de análisis sintáctico*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1998.

Salvá, Vicente: *Gramática de la lengua castellana* [1830]. Estudio y edición de Margarita Lliteras, Madrid, Arco / Libros, 1988 (2 vols.).

Seco, Manuel: *Gramática esencial del español* [1972], Madrid, Aguilar, 1989.

Seco, Rafael: *Manual de gramática española* [1930], Madrid, Aguilar, 1973.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Alarcos Llorach, Emilio. Gramática de la lengua española / Emilio Alarcos Llorach Madrid : Espasa Calpe, D.L. 1994
- Bello, Andrés. Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos / Andrés Bello ; con las notas de Rufino José Cuervo ; estudio y edición de Ramón Trujillo Madrid : Arco Libros, D. L. 1988
- Nueva gramática básica de la lengua española / Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española Barcelona : Espasa Libros, D.L. 2011
- Nueva gramática de la lengua española / Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española Madrid : Espasa Calpe, 2009
- Nueva gramática de la lengua española : manual / Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española Madrid : Espasa Calpe, D.L. 2010